

Liberalistas Andaluces



Sin odio
Sin rencor
Sin envidia
Sin violencia

SER ANDALUZ

Iniciemos esta reflexión constatando la necesidad de profundizar en lo pretérito antes de construir lo venidero. Volver la vista atrás, aunque sea de soslayo, convencidos de estar ante la decisión más correcta antes de emprender el camino hacia delante.

Y esta introspección, válida para cualquier pueblo del mundo, se hace tan ineludible como necesaria cuando se trata de Andalucía. Para llegar a alcanzar conclusiones adecuadas, es preciso investigar si la forma de ser, la idiosincrasia de nuestros antepasados, nos ha marcado como pueblo definido y como colectividad diferenciada. Se hace inexcusable examinar las circunstancias que han llevado a nuestra sociedad hasta la penosa situación actual.

Si no lo hacemos así, el poder político alterará la historia, el interés económico se adueñará de nuestro patrimonio, la aculturación se apoderará de nuestra identidad y la frágil memoria se diluirá en el tiempo como bruma tardía sin llegar a aportar los beneficios de su enseñanza. Afiancémonos en una certeza: Para concebir el presente y diseñar el futuro es imprescindible conocer el pasado.

Esforcémonos por encontrar un espacio para el razonamiento y, así, comprobar si el escenario vigente, con nuestra manera de contemplar el avance social y el progreso que lleva aparejado – como circunstancia ajena a la voluntad de una sociedad consciente – sin intervenir en decisiones clave que nos afectan, es algo connatural o ha sido creado artificialmente desde el poder con el objetivo de anular a una civilización milenaria dotada de un potente temperamento y un genio específico determinante de su personalidad.

¿Pueden influirnos ahora sucesos ocurridos en épocas lejanas? ¿Alcanzan a vincularnos en el presente decisiones tomadas hace miles de años? ¿Ha moldeado nuestra actual forma de ser, la manera de afrontar los conflictos, unos antepasados de los que nos separan siglos, costumbres, comportamientos y creencias?

Aunque antes de formular estas preguntas debemos interpelarnos sobre una interrogante crucial: ¿Es Andalucía un pueblo? Por ende. ¿Se trata de un conjunto de personas con la misma identidad y similar proceder social compartiendo tradiciones, desarrollos y valores? ¿Existe un alma, un ser, un ideal colectivo?

¿Los habitantes del territorio andaluz creen formar parte de un pueblo con un pasado, un presente y un futuro común?

Rememorar la historia

Recordemos sucintamente cuanto fuimos en tiempos pretéritos. Pinceladas de historia, con visibles intervalos de temporalidad, intentando resumir en escasas líneas largos periodos de coexistencia.

Hace miles de años, en el paleolítico, nuestros antepasados neandertales ocupaban el territorio habitando en lugares como la Cueva de la Carihuela o Gibraltar. En el neolítico, surge la cultura de Los Millares, la Argárica, el vaso campaniforme, enterramientos en dólmenes como el de Antequera, pinturas simbólicas y narrativas, junto a restos de cerámica y metalurgia que nos muestran una sociedad estratificada, organizada y desarrollada. Parece axiomático que Andalucía está habitada desde tiempos remotos por una colectividad vinculada y conciliada, unida, a su vez, mediante una cultura transversal.

Años después y en palabras del arqueólogo Adolf Schulten: *“Hacia el 1200 a/C, cuando el resto de la península Ibérica y toda Europa yacían todavía en la oscuridad prehistórica, aparece en el sur de la península, en Andalucía, su región más rica, repentinamente como estrella resplandeciente, el nombre de Tharssis”*. Un pueblo culto, pacífico y civilizado. Minero, agricultor y marinero. Reyes del oro y la plata, y expertos en la elaboración del bronce, sus conocimientos les llevan a un estadio más avanzado que el resto del occidente europeo. Aquí observamos el ser andaluz que pervive en el tiempo: humanidad y empatía. Cuando los focos pidan ayuda al rey Argantonio éste se la presta, ofreciéndoles establecerse en sus dominios.

Los enfrentamientos entre Cartago y Roma provocan la invasión del territorio (conocido ahora como Turdetania) en el año 206 a/C por el imperio romano. Los invasores reconocen a los turdetanos como un pueblo culto y civilizado. Cuando Estrabón, coetáneo de Jesucristo, escribe su *Geografía de Iberia* nos dice: *“A los turdetanos se les considera los más sabios de los iberos, pues no solo utilizan la escritura sino que poseen crónicas y poemas de antigua tradición y leyes versificadas de seis mil años”*. El territorio pasa a llamarse La Bética. Béticos son Séneca, Columela, Balbo y los emperadores Adriano y Trajano.

A comienzos del siglo V penetra por el norte de la península un pueblo inculto y guerrero denominado visigodos, aunque no consiguen apoderarse totalmente de La Bética (cuya costa mediterránea, ocupada por Bizancio, aún mantiene su cultura bético-romana) hasta dos siglos después. En una etapa oscura, la actual Andalucía protege su saber y sus conocimientos. Isidoro de Sevilla, conservando y restaurando la ilustración grecorromana, aporta algo de luz entre las tinieblas.

Los visigodos libran una perenne guerra civil. Así, llegamos al año 711 cuando tropas provenientes de la Tingitana (provincia visigoda en el norte de África) derrotan al rey Roderico. La religión musulmana entra en La Bética, abriéndose una etapa de ochocientos años, con sus muchas luces e indudables sombras, aunque caracterizada, principalmente, por la convivencia, la cultura y los avances tecnológicos. De nuevo el territorio cambia de nombre pasando a llamarse Al-Andalus. Los cordobeses Averroes y Maimónides recuperan para la posteridad la doctrina aristotélica. El primero nos deja un pensamiento determinante: *“La ignorancia lleva al miedo, el miedo lleva al odio, el odio lleva a la violencia. Esa es la ecuación”*. La civilización andalusí domina la península, excepto algunos reductos de la cornisa cantábrica, hasta 1212, cuando la batalla de las Navas de Tolosa significa la invasión de la actual Andalucía culminada en 1492.

A partir de esa fecha, la Andalucía cristiana se convierte en una colonia dependiente y al servicio de los nuevos amos del territorio. Catalanes, vascos y castellanos controlan la situación y crean un estado llamado España.

La sociedad andaluza retrocede en convivencia, progreso, evolución y prosperidad. El encuentro con las tierras de América y la situación geoestratégica de Andalucía mitigan la situación. Cádiz y Sevilla controlan el comercio con los nuevos enclaves, aunque no pueden evitar un retroceso constante si las comparamos con los territorios invasores.

Amos, señores, terratenientes y colonos, por un lado; vasallos, lacayos y jornaleros, por otro. Creían que, sometida Andalucía, se habían acabado los problemas, por lo que los vencedores nunca intentaron unir voluntades para crear un proyecto común de convivencia. Desde hacía milenios mantenían unas relaciones enconadas sin mostrar nadie la más mínima voluntad para cambiar la situación. Y de aquellos barro, estos lodos. ¿Puede parecer extraño retroceder siglos en el tiempo para encontrar el origen de enmarañadas situaciones en el siglo XXI? Tanto ayer como hoy les une el interés y les separa el egoísmo.

Y es que, para avanzar conjuntamente, para coexistir, para hacer un proyecto duradero de convivencia, se hace imprescindible analizar el desarrollo marcado durante miles de años en nuestros genes. Investigar el mosaico que significa la península Ibérica, los odios, los enfrentamientos, los agravios entre territorios, únicamente hermanados por la ambición y el poder. Si no analizamos, y comprendemos algo todavía más importante, el devenir de la historia, siempre existirá terreno abonado para encontrar un agravio comparativo – real o inventado – que solivante a las masas y beneficie al dirigente. Así ha sido y así es.

Comenzando el siglo XIX entran por los Pirineos tropas napoleónicas que ocupan toda España, excepto un pequeño istmo situado al sur de Andalucía. En Cádiz se refugian los diputados españoles para elaborar una constitución donde el poder no residía en el rey sino en el pueblo, abolía la inquisición y nos alentaba a ser justos y benéficos. De nuevo Andalucía, sus gentes, su conciencia y su genio, contribuyen para cambiar la historia. Sin embargo, la libertad durará poco tiempo.

En 1814, una vez retirado el ejército francés y repuesta la monarquía absolutista, se evidencian reacciones heterogéneas entre los diferentes territorios que, por aquel entonces, conforman el Estado español.

No es lo mismo el manresano grito *“visca el rei i visca Espanya”*, en junio de 1808 cuando la revolución popular contra el invasor francés conocida como *“La quema del papel sellado”*, que la gestación en Cádiz de una Constitución en la que se intentaba arrancar privilegios al rey y se pensaba mucho más en los ciudadanos que en la monarquía y la españolidad.

No es lo mismo la decisión de los voluntarios vascos y navarros que se unieron en 1823 a los “Cien mil hijos de San Luis”, para, según afirmaban en su proclama, *“Instaurar autoridades españolas, ondear banderas españolas y restaurar en nombre de Fernando VII, la religión, la propiedad y el orden”*, que la represalia contra los que se enfrentaron a los usurpadores y a los absolutistas, los liberales asesinados por tierras sureñas, la sublevación liberal de Las Cabezas de San Juan, la creación de la Junta Suprema de Andújar, las insurrecciones de Sevilla y el Arahal, o los levantamientos jornaleros de Loja y de la campiña gaditana.

Y esas distintas percepciones llevan a caminos y propuestas que, para nuestra desgracia, tienen escasa equivalencia. En unos territorios el protagonismo lo asume una burguesía tan materialista como egoísta, favorecida por el poder central, que lucha por conservar sus fueros y privilegios y en otro territorio más al sur, la lucha está encabezada por el jornalero y el anarquista que intentan sobrevivir ante las coerciones y la injusticia.

Nace el movimiento cantonalista con destacada presencia en Andalucía. Sublevación que, pese a ser fuertemente denostada por el oficialismo español, constituye, en realidad, una anti centralista insurrección político-social surgida a mediados de 1873 ante la inoperancia y el abandono en que el poder central tiene sometido al territorio andaluz. Se inicia el 19 de julio en los cantones de Cádiz y Sevilla, propagándose por diversas ciudades a lo largo del verano.

El 21 del mismo mes se difunde el “Manifiesto de los Federales Andaluces”: *“En Despeñaperros, histórico e inexpugnable baluarte de la libertad, se enarboló ayer por las fuerzas federales que mandan los que suscriben, la bandera de independencia del Estado Andaluz”*. El gobierno español envía una tropa numerosa y bien armada al mando del general gaditano Manuel Pavía, corre la sangre y en poco tiempo derrotan a los insurgentes. Circula por ahí una leyenda asegurando que los revolucionarios andaluces fueron obligados a besar la frontera que separa Andalucía de España.

Pero las propuestas liberadoras no cesan. En octubre de 1883 se redacta en la ciudad de Antequera un proyecto de constitución para Andalucía que en su artículo primero proclama: *Andalucía es soberana y autónoma; se organiza en una democracia republicana representativa, y no recibe su poder de ninguna autoridad exterior al de las autonomías cantonales que le instituyen por este pacto*.

Está claro que el rumbo trazado por Andalucía es muy diferente al resto de territorios, lo que, a su vez, traerá consecuencias muy desiguales cuando se afiance el poder central y, basándose en intereses ajenos a nuestra tierra, se decida el papel que ha de jugar a partir de entonces la nación andaluza.

Quienes detentan el poder usan las deplorables condiciones económicas y sociales que atenazan al pueblo colonizado para conformar una sociedad anuente instalada en la indigencia y donde, las más de las veces, solo encuentra solución a su desdichada existencia en el exilio económico. Situación que beneficia, precisamente, a los causantes de su desgracia.

Se inicia el siglo XX, con el campo andaluz en llamas y una constante sangría económica. En 1918, se recupera en Ronda la conciencia de pueblo y la necesidad de reconquistar el presente para hacer el futuro. El 31 de enero de 1933 se aprueba en Córdoba el Anteproyecto de Bases para el Estatuto de Andalucía. En 1936, su promotor, Blas Infante, es asesinado y se cubre el sentimiento andaluz con un oscuro manto de ignorancia. No es hasta el 4 de diciembre de 1977 cuando de nuevo regresa a la calle un ideal en verde, blanco y verde, una ilusionante esperanza diluida con prontitud por los políticos profesionales.

El 27 de mayo de 1978 se constituye en Cádiz la Junta Preautonómica de Andalucía. El 4 de diciembre de ese mismo año, la mayoría de fuerzas políticas con implantación en el territorio firman un pacto que fija como objetivo el logro de la autonomía plena. El 28 de febrero de 1980 se celebra un referéndum para acceder a esa autonomía por el artículo 151 de la Constitución Española. El 20 de octubre de 1981 refrendamos un Estatuto de Autonomía con máximas competencias. A partir de ahí, todo es apariencia. Los políticos nos traicionan, la utopía desaparece, los partidos y sus intereses toman el mando.

Amanece el tercer milenio y una Andalucía aletargada, dormita... sin soñar.

Reflexionemos

Una vez llegados a esta situación, se hace necesario un estudio sosegado sobre la incidencia del pasado en el presente. No se trata de utilizar la historia como subterfugio para justificar acciones circunstanciales, estamos ante algo mucho más profundo y determinante.

Antonio Gala en su discurso de inauguración del Congreso de Cultura Andaluza en 1978 nos decía: *“Quienes quieran lo mejor para su patria, conózcanla antes a fondo, porque es el conocimiento quien engendra el amor y el amor quien multiplica y perfila aquel conocimiento”*.

Por todo ello...

Recapitemos si nuestra forma de ser, de actuar, de sentir, concebir la vida y vivirla, si el carácter que nos define actualmente constituye un legado ancestral mantenido en lo más profundo de nuestros genes.

Consideremos si el ser andaluz se ha conservado a lo largo del tiempo y, lo más importante, si lo acontecido en el pasado, especialmente durante los últimos doscientos años, cimentan nuestro comportamiento en las circunstancias actuales.

Analicemos si nuestra generosidad es tartésica, nuestro estoicismo, socrático, nuestra religiosidad, aristotélica y nuestra reacción ante la adversidad se encuentra vinculada a la degradante peculiaridad de un pueblo vencido, humillado y reconvertido en colonia.

Examinemos si, de manera específica, los sucesos acaecidos desde comienzos del siglo XIX marcan el ser andaluz contemporáneo. Si somos hijos de un tiempo, un momento, una historia. Si la negación del pasado imposibilita el futuro.

Reflexionemos. Y al hacerlo, nos interrogaremos si nuestra respuesta se reafirma en la lógica histórica y en el convencimiento razonado o está emitida desde un corazón utópico al asegurar de manera indudable y tajante: Sí, Andalucía es un pueblo. Formamos un grupo humano con la misma identidad y similar proceder social compartiendo tradiciones, desarrollos y valores. Existe un alma, un ser, un ideal andaluz.

Todo ello, sin afectar a nuestra respuesta el hecho de que los habitantes del territorio andaluz, en palabras de Blas Infante, ignoren la profundidad de su verdadera historia y esencia o estén convencidos de que forman parte de un pueblo con un pasado, un presente, y un futuro común.

La situación y las circunstancias actuales nos impelen a continuar un sendero hollado firmemente durante siglos. Nuestros predecesores ya mostraron y recorrieron un amplio camino.